NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 011

CORRESPONDIENTE A LA A LA DECIMA PRIMERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M

La Presidenta, La Honorable Diputada Doctora SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Siendo las 09:00 p.m. del día de hoy martes catorce (14) de abril del 2026, La honorable Diputada, **SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO,** en su condición de presidenta - ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que responden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la Décima Primera sesión del primer periodo de Sesiones Ordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial:

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL

Si hay quórum, señora presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Habiendo quórum señora secretaria por favor dele lectura al orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR. EN EL DÍA DE HOY MARTES (14) DE ABRIL DEL 2026 HORA 09:00 A.M.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 011

CORRESPONDIENTE A LA A LA DECIMA PRIMERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.-LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.-HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 009 DEL 7 DE ABRIL DE 2026 Y ACTA 010 DEL 8 DE ABRIL DE 2026

5.- COMUNICACIONES

6.- SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 Y SE REORIENTAN RENTAS DE DESTINACION ESPECIFICA NO CONSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE FINANCIAR LOS GASTOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA Y CALAMIDAD DECRETADA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NACIONAL 243 DE 2026.

7.- SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA PROYECTO DE ORDENANZA POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS, DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR ME ENAMORA 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

8.-PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el orden del día, se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta la discusión, anuncio que se va cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la plenaria el orden del día leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, lo aprueban, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

ACTA No. 011

CORRESPONDIENTE A LA A LA DECIMA PRIMERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M

Continúa con el siguiente punto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

III

HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se deja constancia la presencia del diputado Ever Rico en la sesión, Continúe con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IV

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 009 DEL 7 DE ABRIL DE 2026 Y ACTA 010 DEL 8 DE ABRIL DE 2026

Se informa, señora Presidenta, que las actas en mención se encuentran en los correos electrónicos suministrados por los diputados para su revisión y posterior aprobación.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Como las actas 009 del 7 de abril y el acta 010 del 8 de abril de 2026, se encuentran en los correos de cada diputado y se presume el conocimiento de las mismas, se pone a consideración de esta plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la plenaria las actas 009 del 7 de abril y las 010 del 8 de abril de 2026?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si, la aprueban, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

V

COMUNICACIONES

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay comunicaciones en secretaría?

ACTA No. 011

CORRESPONDIENTE A LA A LA DECIMA PRIMERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si, señora Presidenta, si hay comunicaciones

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Dele lectura

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a la comunicación la cual quedan insertas en la presente acta siendo parte integral de la misma.

1.- Asunto: El señor gobernador de Bolívar le extiende la siguiente invitación al evento Las regiones proponen Congreso de la República 2026-2030. Agradecemos confirmar su asistencia. El día 17 de abril a de 9 a 2 de la tarde Hotel Las Américas, Cartagena, Le solicito diputados quienes vayan a asistir a esta invitación, me confirman para yo poder avisar a la oficina de protocolo de la gobernación son de Bolívar. Leídas las comunicaciones, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leídas las comunicaciones, señora secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día, no sin antes dejar constancia en la sesión, de la presencia del diputado José Félix García Turbay.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VI

SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 Y SE REORIENTAN RENTAS DE DESTINACION ESPECIFICA NO CONSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE FINANCIAR LOS GASTOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA Y CALAMIDAD DECRETADA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NACIONAL 243 DE 2026.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Reposa informe de ponencia en secretaria?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, señora presidenta

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 011

CORRESPONDIENTE A LA A LA DECIMA PRIMERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Por favor, dele lectura.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria procede a dar lectura del informe de ponencia del proyecto de ordenanza, Por medio de la cual se efectúan unas incorporaciones de recursos al presupuesto de rentas e ingresos y de apropiaciones para gastos del departamento de bolívar para la vigencia fiscal 2026 y se reorientan rentas de destinación especifica no constitucional, con el objetivo de financiar los gastos necesarios para atender la emergencia y calamidad decretada en el departamento de bolívar, conforme con lo establecido en el decreto nacional 243 de 2026,el cual queda inserto en esta presente acta siendo parte integral de la misma. Leído el informe de ponencia del segundo debate,

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se deja constancia de la presencia de los diputados Óscar de León Guerrero y Javid Benavides Aguas, se pone a consideración de esta honorable plenaria, Se pone a consideración la proposición con la que termina el informe de ponencia, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, ¿aprueba la plenaria la proposición con la que cierra el informe de ponencia? pregunte señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(NO ESTA EN SALA)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(NO ESTA EN SALA)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)

CORRESPONDIENTE A LA A LA DECIMA PRIMERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M

VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Aprobado la proposición con la que termina el segundo informe de ponencia, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobada la proposición y consecuentemente el informe de ponencia del segundo debate, continúe, señora secretaria, con la lectura del título del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 Y SE REORIENTAN RENTAS DE DESTINACION ESPECIFICA NO CONSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE FINANCIAR LOS GASTOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA Y CALAMIDAD DECRETADA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NACIONAL 243 DE 2026. Leído el titulo señora, presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el título, se pone a consideración de esta honorable plenaria abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la plenaria el título leído?, pregunta señora secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(NO ESTA EN SALA)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(NO ESTA EN SALA)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APROBADO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APROBADO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Aprobado el título, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado el título, por favor, dele lectura al preámbulo del proyecto

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La Asamblea departamental de Bolívar en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el numeral 9 del artículo 300 de la Constitución Política del decreto 111 del 96. La ordenanza número 10 del 2010, Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento de Bolívar, la ordenanza 406 del 20 de noviembre de 2025 y el decreto nacional número 243 del 2026 ordena. Leído el preámbulo, señora presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se adopta por constitucional, se deja constancia de la presidencia del diputado Luis Roberto Ballestas en la sesión, continúe, señora secretaria. con la lectura del articulado del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria procede a dar lectura al articulado del proyecto de ordenanza, Por medio de la cual se efectúan unas incorporaciones de recursos al presupuesto de rentas e ingresos y de apropiaciones para gastos del departamento de bolívar para la vigencia fiscal 2026 y se reorientan rentas de destinación especifica no constitucional, con el objetivo de financiar los gastos necesarios para atender la emergencia y calamidad decretada en el departamento de bolívar, conforme con lo establecido en el decreto nacional 243 de 2026, el cual queda inserto en la presente acta siendo parte integral de la misma. Leído el articulado del proyecto, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el articulado se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta su discusión, tiene el uso de la palabra Dra. Viviana Villalobo

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO
Señora presidenta, para solicitarle, por favor, 15 minutos de receso para eh para discutir algunos puntos del presente proyecto para que sea puesto a consideración de la honorable plenaria. Más específicamente en cuanto a los requisitos pues que deben ser avalados para que este proyecto se apruebe, para dejárselo claro a los compañeros

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 011

CORRESPONDIENTE A LA A LA DECIMA PRIMERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Sigue abierta la discusión, cómo la doctora Viviana está haciendo una proposición para establecer un receso de 15 minutos y poder reunirnos con el gobierno departamental y esclarecer unas inquietudes con respecto al articulado, Se pone a consideración, entonces, la proposición presentada por la diputada Viviana Villalobo para decretar un receso de 15 minutos y tener una reunión con el gobierno departamental, Está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la plenaria la proposición de 15 minutos de receso? Continuemos entonces en presidencia, por favor. 15 minutos volvemos

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Señora secretaria, por favor, llama a lista para verificar el quórum

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL

Si hay quórum, señora presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Como venimos de un receso, se levanta entonces el receso y se le concede el uso de la palabra la doctora Viviana Villalobo para que dé la conclusión sobre la reunión que se tuvo. Adelante, Dra. Viviana

ACTA No. 011

CORRESPONDIENTE A LA A LA DECIMA PRIMERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO

Señora presidenta, tal como lo establecimos en este receso, quisiera dejar las claridades del objeto de discusión de este proyecto y debo decir y debo decir que en primer lugar debemos señalar que este proyecto se encuentra plenamente ajustado al marco constitucional, al marco legal que regula la gestión presupuestal de las entidades territoriales, es decir, que al día de hoy no existe un pronunciamiento de él, aunque se diga que la corte se va a pronunciar con respecto a este tema y que los presupuestos posiblemente van a cambiar, al día de hoy no existe pronunciamiento de la corte que cambie los presupuestos o los requisitos tanto de la incorporación de recursos como de la reorientación de rentas y yo creo que es preciso expresar eh los puntos que ha tenido pues la asamblea para dar estas facultades al gobierno departamental. En cuanto a la incorporación de recursos, lo primero es que está siendo solicitado por el gobernador a través de la Secretaría de Hacienda, aquí la tenemos presente. Lo segundo es que se señala de manera clara y precisa el recurso que sirve de base para el incremento. Y lo tercero es que la disponibilidad de ingresos está certificada por el contador general del departamento, como lo expresó la secretaria de Hacienda en la socialización que le hizo a esta corporación y en cuanto a la reorientación de renta, que aquí se miran dos aspectos importantes que son la temporalidad y el destino exclusivo, la temporalidad, más que todo, hace referencia a esa facultad excepcional que estamos brindando y lo que fija es que es transitoria y solo se puede ejercer hasta el 31 de diciembre. Eso lo estamos dejando claro, tanto en el informe como en el sustento normativo del proyecto y en cuanto al destino el destino exclusivo, que hace referencia a que los recursos dejan de a de aplicarse a sus usos ordinarios, es decir, a los que están definidos en las leyes o estatutos tributarios para darle la destinación únicamente a mitigar la emergencia económica y la y la calamidad actual, en ese sentido, también podemos decir que la incorporación y la reorientación de recursos permiten cosas muy importantes como lo son ajustar el presupuesto a ingresos efectivamente disponibles, garantizar la continuidad en proyectos estratégicos, optimizar la capacidad de ejecución de las dependencias departamentales, evitar la sub la subutilización de recursos que podrían destinarse a programas prioritarios, es decir, que es una iniciativa conveniente, es una iniciativa pertinente. También es importante destacar que esta iniciativa se enmarca bajo unos principios importantísimos como lo son el principio de legalidad presupuestal, el principio de planeación, el principio de responsabilidad fiscal y la eficiencia en el gasto público. En ese orden de ideas, honorable asamblea, honorables compañeros, honorables diputados. Es una ordenanza pues que no crea gastos innecesarios, sino que alinea los recursos a las necesidades reales que tiene el departamento. Muchísimas gracias, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

A usted diputada Viviana, seguimos entonces retomando el punto anterior que era la aprobación del articulado del proyecto, una vez esclarecidos todos los puntos que ha comentado la doctora Viviana, se pone a consideración entonces el articulado leído. Se deja constarse la presencia del

diputado Zaith Adechine. Está abierta su discusión, el anuncio que se va a cerrar queda cerrada ¿Aprueba la plenaria el articulado leído? Pregunte señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	APRUEBO
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	APRUEBO
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	APRUEBO
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	APRUEBO
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	APRUEBO
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	APRUEBO
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO

Aprobado el articulado señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Aprobado el articulado y el proyecto en su integralidad, se le pregunta a esta plenaria si ¿Desea que el presente proyecto de ordenanza pase a la sanción gubernamental y se convierta en ordenanza departamental? Pregunte señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	APRUEBO
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	APRUEBO
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	APRUEBO
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	APRUEBO
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	APRUEBO
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	APRUEBO
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APROBADO

Aprobado para que el proyecto pase a sanción gubernamental y se convierta en ordenanza, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VII

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO ORDENANZA POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR-ME ENAMORA 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
En este punto le damos la bienvenida a la doctora Lanny Quintero, Secretaria de Hacienda, y a la doctora Laura Vitola, Secretaria de Infraestructura, quienes van a ser las funcionarias encargadas de realizar la socialización del presente proyecto de ordenanza. Bienvenida doctora Lanny, tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTORA LANNY QUINTERO JARABA
Gracias una vez más por este espacio a la administración departamental para poderle socializar el proyecto ordenanza de unas vigencias futuras ordinarias que hoy traemos al recinto y pues es importante destacar una vez más que las vigencias futuras se hacen necesarias para los proyectos que superan la presente vigencia fiscal o que su ejecución no termina dentro de la misma vigencia y requerimos comprometer presupuestos futuros para atender de una manera eficiente y eficaz el desarrollo de los mismos. El proyecto ordenanza tiene como título, por medio del cual se autoriza al gobernador de Bolívar para comprometer vigencias futuras destinadas a financiar proyectos de inversión del plan de desarrollo Bolívar-Me Enamora 2024-2027 y se dictan otras disposiciones. La Dra. Lanny Quintero, hace su presentación en medio magnético y queda inserto en la presente acta siendo parte integral de la misma. Solicito por favor si le pueden conceder la palabra a mi compañera la secretaria de infraestructura para que ella les dé una explicación ya en la ejecución de los proyectos y por qué esta ejecución de los proyectos en cuanto a la obra necesita superar la vigencia fiscal en la que nos encontramos, muchísimas gracias. Que solicito por favor le den la palabra a mi compañera Laura que es la secretaria de infraestructura y ella va a explicar ya cada uno de los proyectos por qué en su ejecución requiere un tiempo que supera el periodo, el año 2026, entonces ahí sí solicitaría el apoyo por favor.

ACTA No. 011

CORRESPONDIENTE A LA A LA DECIMA PRIMERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias doctora Lanny. Tiene el uso de la palabra la doctora Laura Vitola la Secretaria de Infraestructura, adelante doctora, bienvenida.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTORA LAURA VITOLA
Muy buenos días a todos señora presidenta, diputados y todo el equipo que nos acompaña el día de hoy. Vamos a sustentar la socialización del proyecto de ordenanza que incorpora seis proyectos para vigencias futuras. Queremos informarle que los proyectos que hoy se van a presentar por parte de la secretaria de infraestructura corresponden, continúan pues con el fortalecimiento de la infraestructura recreativa y deportiva en el departamento de Bolívar al igual que la infraestructura vial, sobre todo en las cabeceras municipales de los municipios, los cuales hoy presentan deficiencias en el sistema vial interno de las cabeceras municipales. Entonces, tal como lo mencionó la secretaria de Hacienda, los seis proyectos son tres proyectos para infraestructura recreativa y deportiva y tres proyectos para el fortalecimiento de malla vial en las cabeceras municipales. La Dra. Laura Vitola, hace su presentación en medio magnético y queda inserto en la presente acta siendo parte integral de la misma.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Muchas gracias doctora Laura Vitola Secretaría de Infraestructura, por la explicación y profundización del proyecto de ordenanza, qué escenarios va a impactar dentro de la región. Se abre entonces el espacio para que los diputados presenten sus dudas e inquietudes, aprovechando que las funcionarias están el día de hoy aquí. ¿Algún diputado desea intervenir? Y en el transcurso del debate también claramente. No habiendo intervenciones por parte de los diputados, les agradezco a la doctora Laura y a la doctora Lanny su presencia el día de hoy, así como a los equipos que las acompañaron. Se traslada entonces, como esto se traslada a un proyecto de presupuesto, se traslada entonces a la Comisión de Hacienda para que la señora presidenta Karen Cure designe ponente y fije fecha de primer debate. Tiene el uso de la palabra doctora Karen Cure.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE
Gracias señora presidenta. Para designar como ponente de este proyecto al diputado Oscar De León para que presente el primer informe el día lunes 20 de abril a las 9 de la mañana. Gracias señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
A usted diputada. Continúa entonces el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VIII
PROPOSICIONES Y VARIOS

ACTA No. 011

CORRESPONDIENTE A LA A LA DECIMA PRIMERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay proposiciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
No señora presidenta, no hay proposiciones.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
No habiendo proposiciones, se le pregunta a los diputados ¿Si quieren intervenir? Primero tiene el uso de la palabra diputada Karen Cure, posterior diputado Jorge Rodríguez Sosa y posterior el diputado Alonso de Río.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE
Gracias señora presidenta. No, era pues hoy hacer un reconocimiento. Esta mañana vimos en las redes sociales y en las noticias una encuesta de Data Análisis donde colocan al gobernador Yamil Arana en el primer lugar de aceptación, hoy quiero hacer un reconocimiento y extenderle no solamente como diputada sino como bolivarense las felicitaciones, porque estamos pasando el departamento creo que por un momento histórico donde por primera vez obtenemos unos resultados tan altos en gestión en el departamento. No solamente al gobernador, sino al equipo de trabajo porque no es solamente él, sino el equipo de trabajo que lo rodea que ayuda a que estos resultados se vean en el departamento y que sean hoy reconocidos a nivel de la costa caribe y creo que a nivel nacional también. Entonces hoy desde la Asamblea departamental quiero extenderle mis felicitaciones y mi reconocimiento para el gobernador Yamil Arana Padaui, muchísimas gracias señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
A usted doctora Karen, los trece diputados restantes nos unimos a su reconocimiento, entendiendo que la labor que ha hecho nuestro gobernador ha sido incansable, ardua, incondicional; Veinticuatro, siete por este departamento. Continúa nuestro diputado Jorge Rodríguez Sosa.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
Gracias presidenta, un saludo a usted, a los compañeros, a los amigos, a la doctora Lanny Quintero, a la doctora Laura Vitola la Secretaría de Infraestructuras, y demás funcionarios presentes. No presidenta, utilizar el espacio de varios para manifestar o informar de que el Consejo Directivo de Confadicol ya autorizó pues lógicamente la inscripción de los diputados interesados de ir a la cumbre nacional de diputadas y diputados como de Asambleas departamentales del país, que arranca a partir del día 15 de este mes, o sea el día a partir de mañana, hasta el día 18. De manera que los que expresaron su interés en ir, pues ya tienen sus cupos, tienen su alojamiento, tienen sus atenciones para que puedan estar allá en la ciudad de Santa Marta, en el Hotel Irotama. Gracias presidenta.

CORRESPONDIENTE A LA A LA DECIMA PRIMERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
A usted diputado, se retira el uso de la palabra del diputado Alonso de Río por petición de él. ¿Algún otro diputado desea intervenir? No habiendo más intervenciones, quiero decirles, la semana pasada aprobamos, antes de irnos de Semana Santa, perdón, aprobamos una proposición que presentó el diputado Zaith Adechine para realizar una audiencia pública antes de que se finalice el primer periodo de sesiones ordinarias, quedó en cabeza de la mesa directiva establecer la fecha de dicha audiencia, se les notifica que esa audiencia se va a realizar el día 28 de abril. Ese mismo día que se aprobó la proposición, se nombró una comisión accidental que serían los diputados que iban a trabajar toda la organización de dicha audiencia pública porque la vamos a hacer con la Junta de Acciones Comunales, entonces es notificarle a los diputados tanto de la comisión como de la plenaria que la fecha quedó para el 28 de abril, es decir, para que nos pongamos desde ya a trabajar todo lo pertinente para poder llevar a cabo la audiencia ese día, quedó a cargo de ustedes, señores comisionados, establecer el lugar de la audiencia pública que ese entonces, una vez ustedes lo definan, se informará igualmente a través de secretaría o en plenaria. No habiendo más intervenciones, por parte de los diputados, continúe con el siguiente punto del orden del día, señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Agotado el orden del día, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Agotado el orden del día, se cita para mañana, miércoles 15 de abril a las 9 de la mañana. Nos vemos y que pasen un feliz resto de día.

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Presidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General

Elaboró y revisó: Nelly Pardo Arias
Harrison Peña Cabeza